

CON 43/17

ACTA APERTURA ECONÓMICA

En San Sebastián de los Reyes, a 18 de octubre de 2017

Siendo las 13:10 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto ordinario para adjudicar y ejecutar el contrato de **“servicio de impartición de cursos del programa de formación en activo 2017/2018”**”, integrada por las siguientes personas:

Presidente:	D. Javier Heras Villegas (Ganemos)
Vocales:	D ^a M ^a Ángeles Barba Corpa (Ganemos) D ^a . M ^a Tatiana Jiménez Liébana (P.S.O.E.) D. Andrés García-Caro Medina (P.S.O.E) D ^a . Lucía Fernández Alonso (P.P.) D. Rubén Holguera Gozalo (I.I.I.S.S.R) D ^a . Arantxa Martínez Pina (Ciudadanos) D. Javier Arranz Peiró (Interventor) D. Julio Morales Villegas (Titular Acctal del Órgano de Apoyo a la JGL)
Secretario:	D. Juan Carlos Sánchez González (Jefe Servicio Contratación)
Otros Asistentes:	D. Luis Vicente Izquierdo Martín (Técnico de Desarrollo Local y Empleo)
Ausentes:	D. Ismael García Ruiz (P.P.) D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede)

El precio tipo de la licitación es de 10.300 €, exento de IVA, por un año de prestación de servicio.

D. Luis V. Izquierdo Martín, da cuenta del informe sobre valoración de los criterios dependientes de juicio de valor arrojando el siguiente resultado:

Licitadores	Total puntos
Centro de Enseñanzas Modernas 2001 S.L.	28
Pitágora Advanced S.L.U.	20
BCM Gestión de Servicios, S.L.	30
Hominem Developing People	22
IMF International Busines School, S.L.	30

En consecuencia, se procede a la apertura del sobre 3, que contiene la proposición económica y criterios de valoración dependiente de fórmula o porcentaje, arrojando el siguiente resultado:

LICITADORES	Precio máx. de licitación	% Baja	Precio	IVA
Centro de Enseñanzas Modernas 2001 S.L.	10.300,00 €	23%	7.931,00 €	Exento
Pitágora Advanced S.L.U.		38,84%	6.300,00 €	Exento
BCM Gestión de Servicios, S.L.		25%	7.725,00 €	Exento
Hominem Developing People		10%	9.270,00 €	Exento
IMF International Busines School, S.L.		21,4%	8.095,80	Exento

Una vez comprobadas las reglas de temeridad prevista en el pliego de condiciones, se observa que la mercantil Pitágora Advanced S.L.U. incurre en temeridad según el Art 85.3 del Reglamento a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Consecuentemente, habrá de dársele audiencia para que justifique la valoración de su oferta, de acuerdo con el artículo 152 del TRLCSP.

Se propone remitir al Técnico de Desarrollo Local y Empleo a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 13,20 horas de todo lo cual, como Secretario, doy fe:

EL PRESIDENTE,


Fdo. Javier Heras Villegas



EL SECRETARIO,


Fdo. Juan Carlos Sánchez González